

TRAMITACIÓN LICENCIAS PIRAGÜISMO 2026

- Las inscripciones para la tramitación de licencias de Piragüismo 2026 se realizarán antes del 1 de Abril en las Oficinas de la Sociedad. **A partir de esa fecha NO se tramitará ninguna licencia.**
- No se permitirá sacar Piraguas de la Sociedad a ningún socio que no tenga la licencia de piragüismo del 2026.
- Los importes a cobrar son los siguientes:

Categoría	Licencia Autonómicas
Infantil (2012-2013) Alevín (2014-2015) Benjamín (2016-2017) Prebenjamín (2018 en adelante)	35,70 €.
Cadete (2010-2011) Juvenil (2008-2009) Senior (antes 2007) Veterano (antes 1981)	45,00 €.

Tudela, 21 de Enero de 2026